



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Promiscuo Municipal
San Pedro -Sucre

TRASLADO EN LISTA

SECRETARIA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN PEDRO-SUCRE

Proceso que se fija en lista a disposición de las partes por el término de tres (3) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
MÍNIMA CUANTÍA

RADICADO: 707174089001-**2011-00126-00**

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

DEMANDADO: DONQALDO DE JESÚS BENITEZ PEÑA

APODERADO DEMANDANTE: SAUL OLIVEROS ULLOQUE

NATURALEZA DEL TRASLADO: Por medio de la presente se da traslado de dos (2) memoriales que se relacionan a continuación:

LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO DE FECHA **21-05-2021**

LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO DE FECHA **22-09-2021**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P., se fija en lista en un lugar visible de la secretaria del Juzgado por el término de un día, hoy once (11) de octubre de 2021.

Corre: 12,13 y 14 de octubre de 2021.

JESUS SAID CASTILLA FERNÁNDEZ

Secretario